



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7548

26/03/2020

18494

**AUTOR/A:** RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que los datos sobre la evolución de las exportaciones de Málaga son públicos y pueden consultarse en el sitio web de la Secretaría de Estado de Comercio, DataComex: <http://datacomex.comercio.es/>

En concreto, para obtener los datos de Málaga, una vez en el sitio se hace clic sobre DataComex, y ya dentro, se deberían ir seleccionando las siguientes opciones: en Flujo, Exportación, en Productos, Sectores Económicos, en Países, dejarlo tal cual, y en Territorial, escoger Provincias y elegir Málaga. En cuanto a fechas, seleccionar los meses deseados. En Transporte y Condiciones de entrega, dejarlo tal cual, y en Medidas por defecto ofrecerá los datos en miles de euros, pero pueden seleccionarse otras (millones de euros o medidas de peso o unidades). Y, por último, en Informe dejar Histórico por productos y hacer clic sobre Ver el informe.

Para mayor detalle del contenido de cada sector y subsector se puede consultar la nota metodológica disponible en <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

Por otra parte, todavía es temprano para saber el impacto que va a tener la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en los flujos de comercio exterior y en las inversiones exteriores en España, ya que dependerá de la gravedad y duración de la pandemia y cuánto deban prolongarse las restricciones establecidas para contener la enfermedad, así como de la capacidad que tengan las medidas de política económica que se están adoptando para mitigar su impacto en la economía, tanto en España, como en el resto de nuestros socios comerciales.

Madrid, 11 de mayo de 2020